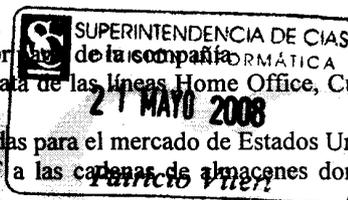


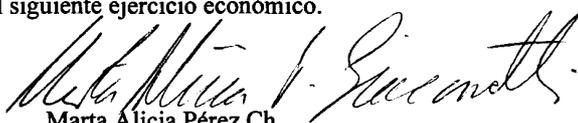
Sangolquí, 10 de Abril de 2008

Señores
Accionistas de Ithaca Design S.A.
Ciudad

Presento este informe como representante legal de Ithaca Design S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal de 2007 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Durante este año de actividad la empresa ITHACA DESIGN S.A. a través de sus directivos, se ha esforzado en cumplir los objetivos previstos para este período, sin embargo el campo de acción se ha visto severamente limitado debido a la inestabilidad política presente en el Ecuador.
 2. Las metas y objetivos previstos se han logrado cumplir parcialmente habiendo obtenido una recuperación de clientes locales y el mantenimiento de relaciones con clientes en Estados Unidos.
 3. La administración de la compañía ha concentrado sus esfuerzos, según las disposiciones de la Junta General en las siguientes áreas:
 - 3.1. Sistematización general.- Gerencia de Producción, se redacta un documento detallado y práctico de protocolos de cada sección de la producción de planta y los perfiles del personal necesario.
 - 3.2. Construcción de página Web, logo, compra de dominio.- Con participación directa de Alejandro Giacometti se construyó una página Web: www.ithacadesign.com. A su vez, se compró el derecho de uso del dominio @ithaca_design.com para los correos de la empresa.
 - 3.3. Aseguramiento de los activos de la empresa.- Se contrató los servicios de la compañía de brokers de seguros CIDESCOL para el aseguramiento de la maquinaria, equipos y edificios.
 4. Aspectos operacionales de producción y comercialización
 - 4.1. Comercialización.- En la Junta General del año anterior se expuso un plan detallado de comercialización para ser implementado este año, pero sujeto a recursos que debíamos obtener vía préstamo bancario. Se planteó la inversión a ejecutivos del Banco del Pacífico y Banco Internacional, pero comprobamos decepcionados, que el sistema financiero estaba muy nervioso de la inestabilidad política y reacio a financiar proyectos. Este impasse ha frenado completamente nuestro desarrollo programado para el año 2007 y ha retrasado la del 2008.
 - 4.2. Financiación de proyectos programados.- El gobierno ha abierto una línea de crédito para manufactura a través de la Corporación Financiera Nacional para lo cual estamos preparando el proyecto y la documentación.
 - 4.3. Los ejes de acción principales son:
 - Adquisición de la maquinaria y equipos existentes por parte de la compañía
 - Producción de stock para exposición y venta inmediata de las líneas Home Office, Cuore y molduras en MDF.
 - Presentación de los productos en las ferias programadas para el mercado de Estados Unidos.
 - Provisión de los productos Cuore y molduras MDF a las cadenas de almacenes donde ya han sido aceptados para su distribución
 - Apertura de nuestro almacén - oficina de planta para la venta directa e impulso a las ventas locales.
- Pongo en consideración de la Junta presente la aprobación de la contratación de este crédito y el destino propuesto.
5. Situación financiera
 - 5.1. Aumento de capital de la Empresa.- Se plantea pedir a la Superintendencia de Compañías que avale los aportes para futuras capitalizaciones realizados durante este año para añadirlos al capital social y así reforzar el patrimonio de Ithaca Design S.A. Pongo a consideración de la Junta esta decisión.
 - 5.2. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales en comparación con los del ejercicio anterior han sido muy parejos siendo un poco mejores los actuales sobre todo, por la reducción de los pasivos en un 13%. En el ejercicio en curso aspiramos a obtener mayor desarrollo.
 - 5.3. Se obtuvo un ejercicio económico casi equilibrado con una mínima utilidad de \$ 162,51
 6. Cabe indicar que los nombramientos de PRESIDENTE y GERENTE vencen en octubre de este año. Recomiendo que se mantenga al señor Daniel Escobar como COMISARIO para este nuevo ejercicio. Se pide a esta Junta que resuelva los nombramientos de los nuevos directores.
 7. Por último, recomiendo a la Junta General respaldar las políticas y estrategias expuestas hasta aquí, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.




Marta Alicia Pérez Ch.
GERENTE